



A.L.G.  
43

Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 976/02.-

REF./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA  
S/Bajas de las filas policiales del cabo primero Hector Oscar  
Lucero.-

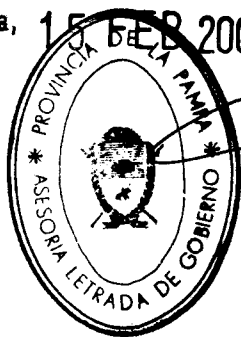
DICTAMEN N° ..... 0170/02 .....

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al Proyecto de Decreto obrante a fs. 39.-

Por lo expuesto, el referido Proyecto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,  
JRS.-



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa